



70  
Años

# ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2024



## CONTENIDO

Informe del Revisor Fiscal .....	3
Informe del Revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio .....	6
Certificación del Representante Legal y Contador .....	8
Estados de Situación Financiera .....	9
Estados de Excedentes y Déficit .....	10
Estados de Cambios en el Fondo Social .....	11
Estados de Flujos de Efectivo .....	12
Notas a los Estados Financieros .....	13

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Miembros de la Junta Directiva de  
CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN EL MINUTO DE DIOS:

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN EL MINUTO DE DIOS, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024,
- El estado de excedentes y déficit, el estado de cambios en el fondo social y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Corporación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

### Responsabilidades de la Administración y encargados de Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Corporación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

## Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Corporación, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

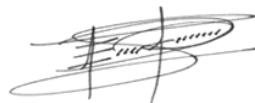
#### Otros asuntos

Los estados financieros de la Corporación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2023, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos el 7 de marzo de 2024.

#### Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. Por último, informo que, según la valoración realizada en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la Compañía no ha cumplido con el programa de transparencia y ética empresarial de acuerdo con la Circular 013 de 2023 y 058 de 2022 emitida por la Secretaría Jurídica Distrital.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 14 de marzo de 2025.



ERIKA PATRICIA VIVAS HERNANDEZ  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 237151-T

Miembro de  
BDO AUDIT S.A.S. BIC  
99177-13-3673-25

Bogotá D.C., 14 de marzo de 2025

## INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES PRIMERO Y TERCERO DEL ARTICULO 209 DEL CODIGO DE COMERCIO

A Miembros de Junta Directiva de la CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN EL MINUTO DE DIOS.

### Descripción de los Asuntos Objeto de Análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de la CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN EL MINUTO DE DIOS (en adelante “la Corporación”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Junta Directiva de la Corporación, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2024:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de Junta Directiva, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

### Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Corporación.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Corporación tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Corporación.

### Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepasso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

### Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones Junta Directiva y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia

obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (ISAE-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

#### Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN EL MINUTO DE DIOS y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Junta Directiva por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Corporación por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Corporación.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Corporación como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

#### Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2024, los actos de los Administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Junta Directiva, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.



ERIKA PATRICIA VIVAS HERNANDEZ  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 237151-T

Miembro de  
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 14 de marzo de 2025  
99177-13-3673-25

## CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

A los señores miembros de la Junta Directiva de la Corporación Organización El Minuto de Dios - OMD

14 de marzo de 2025

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Corporación Organización El Minuto de Dios - OMD certificamos que los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2024 y por el período de doce meses terminado en esa fecha han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Corporación, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024 se han reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables derechos económicos futuros y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la Corporación al 31 de diciembre de 2024.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Corporación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

RAÚL JOSÉ BUITRAGO ARIAS  
Representante Legal

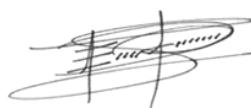
  
HAROLD YESID PIRAGAUTA VARGAS  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 153061-T

CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN EL MINUTO DE DIOS  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

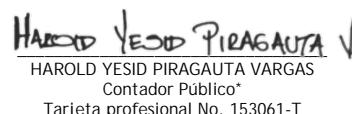
	Nota	A 31 de diciembre de	
		2024	2023
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	4.170.609	24.444.722
Inversiones financieras	6	2.056.522	2.623.602
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	11.941.272	6.428.758
Inventarios	8	342.016	599.694
Otros activos no financieros	9	1.777.579	1.480.428
Total activos corrientes		20.287.998	35.577.204
Activos no corrientes			
Propiedades y equipo, neto	10	49.758.066	53.278.390
Propiedades de inversión	11	15.069.227	3.585.374
Intangibles y Plusvalía	12	117.597	117.597
Total activos no corrientes		64.944.890	56.981.361
Total activos		<u>85.232.888</u>	<u>92.558.565</u>
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	13	1.186.111	1.589.822
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	1.688.602	1.048.145
Impuestos corrientes	15	190.903	335.332
Obligaciones laborales	16	904.913	810.806
Otros pasivos	17	1.486.171	15.102.166
Litigios	18	91.141	20.000
Fondos recibidos por ejecutar	19	14.009.018	12.666.980
Total pasivos corrientes		19.556.859	31.573.251
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos	17	2.464.286	-
Obligaciones financieras	13	993.056	2.102.778
Cuentas por pagar	14	-	51.000
Total pasivos no corrientes		3.457.342	2.153.778
Total pasivos		<u>23.014.201</u>	<u>33.727.029</u>
Patrimonio			
Fondo social		12.785.258	12.785.258
Resultado acumulado		8.082.286	6.794.352
Excedente del año		4.016.714	1.917.497
Efecto adopción NIIF		37.334.429	37.334.429
Total patrimonio		62.218.687	58.831.536
Total pasivos y patrimonio		<u>85.232.888</u>	<u>92.558.565</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

RAÚL JOSÉ BUITRAGO ARIAS  
Representante Legal\*



ERIKA PATRICIA VIVAS HERNANDEZ  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 237151 - T  
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC  
(Ver mi opinión adjunta)

  
HAROLD YESID PIRAGAUTA VARGAS  
Contador Público\*  
Tarjeta profesional No. 153061-T

(\* ) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

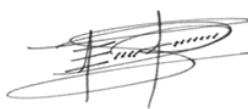
CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN EL MINUTO DE DIOS  
ESTADOS DE EXCEDENTES Y DEFICIT  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

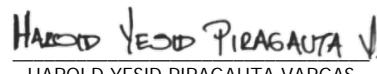
Por los años terminados el 31 de  
diciembre de

	Nota	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	20	37.448.955	33.233.561
Costos de actividades ordinarias	21	(27.739.163)	(26.813.655)
Excedente bruto		<u>9.709.792</u>	<u>6.419.906</u>
Gastos de administración	22	(6.087.812)	(5.907.188)
Depreciación	10	(359.265)	(265.445)
Otros ingresos	23	<u>494.552</u>	<u>22.535</u>
Excedente operacional		<u>3.757.267</u>	<u>269.808</u>
Resultado Financiero	24		
Ingresos financieros		787.312	2.143.457
Gastos financieros		(441.848)	(394.687)
		<u>345.464</u>	<u>1.748.770</u>
Excedente antes del impuesto sobre la renta		<u>4.102.731</u>	<u>2.018.578</u>
Impuesto sobre la renta	15	(86.017)	(101.081)
Excedente del año		<u>4.016.714</u>	<u>1.917.497</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

RAÚL JOSÉ BUITRAGO ARIAS  
Representante Legal\*



  
HAROLD YESID PIRAGUTA VARGAS  
Contador Público\*  
Tarjeta profesional No. 153061 - T

ERIKA PATRICIA VIVAS HERNANDEZ  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 237151 - T  
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC  
(Ver mi opinión adjunta)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN EL MINUTO DE DIOS  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

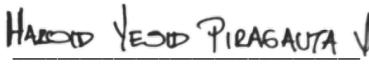
	Fondo social	Excedente acumulado	Excedente del año	Efecto adopción NIIF	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	12.785.258	2.021.168	4.773.184	37.334.429	56.914.039
Movimiento del excedente	-	4.773.184	(4.773.184)	-	-
Excedente neto	-	-	1.917.497	-	1.917.497
Saldo al 31 de diciembre de 2023	12.785.258	6.794.352	1.917.497	37.334.429	58.831.536
Movimiento del excedente	-	1.917.497	(1.917.497)	-	-
Reinversión de excedente		(629.563)	-		(629.563)
Excedente neto	-	-	4.016.714	-	4.016.714
Saldo al 31 de diciembre de 2024	12.785.258	8.082.286	4.016.714	37.334.429	62.218.687

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

RAÚL JOSÉ BUITRAGO ARIAS  
Representante Legal\*



ERIKA PATRICIA VIVAS HERNANDEZ  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 237151 - T  
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC  
(Ver mi opinión adjunta)

  
HAROLD YESID PIRAGATA VARGAS  
Contador Público\*  
Tarjeta profesional No. 153061 - T

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN EL MINUTO DE DIOS  
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de  
diciembre de

2024

2023

Flujo de efectivo de las actividades de operación:

Excedente del año	4.016.714	1.917.497
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo provisto (usado) por las operaciones:		
Provisión impuesto de renta	86.017	101.081
(Excedente) Déficit en retiro y venta de propiedades y equipo, neto	(1.604.758)	(586.645)
Depreciación	359.265	265.445
Reinversión de excedentes	(629.563)	-
Cambios en el valor razonable - Propiedades de Inversión	(6.811.480)	(1.974.352)
Donaciones en especie, neto	(4.456.696)	(1.243.372)
Deterioro (cartera - otros activos no financieros)	(29.727)	(62.109)
Litigios	71.141	-
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:		
Disminución (Aumento) de inversiones financieras	567.080	907.151
(Aumento) cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(5.464.872)	(2.165.485)
(Aumento) de inventarios	257.678	(572.480)
(Aumento) Disminución de otros activos no financieros	(315.066)	(540.562)
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	589.457	(431.093)
(Disminución) de impuestos corrientes	(230.446)	(88.463)
Aumento de obligaciones laborales	94.107	79.873
(Disminución) Aumento de otros pasivos financieros	(11.151.709)	13.372.087
Aumento de depósitos recibidos	1.342.038	4.335.029
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación	<u>(23.310.820)</u>	<u>13.313.602</u>

Flujo de efectivo de las actividades de inversión:

Adquisición y donaciones recibidas de propiedades y equipo e inversión	(899.222)	(84.975)
Producto de la venta de propiedades y equipo	5.449.362	1.826.832
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	<u>4.550.140</u>	<u>1.741.857</u>

Flujo de efectivo de las actividades de financiación:

Adquisición de préstamos	-	3.500.000
Pago de capital	(1.513.433)	(862.372)
Efectivo neto (usado) provisto por actividades de financiación	<u>(1.513.433)</u>	<u>2.637.628</u>
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo en el período		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	20.274.113	17.693.087
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>24.444.722</u>	<u>6.751.635</u>
	<u>4.170.609</u>	<u>24.444.722</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

RAÚL JOSÉ BUITRAGO ARIAS  
Representante Legal\*



ERIKA PATRICIA VIVAS HERNANDEZ  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 237151 - T  
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC  
(Ver mi opinión adjunta)

  
HAROLD YESID PIRAGATA VARGAS  
Contador Público\*  
Tarjeta profesional No. 153061 - T

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

## 1. ENTIDAD QUE REPORTA

La Corporación Organización El Minuto de Dios (en adelante "la Corporación" o "COMD"), es una entidad sin ánimo de lucro fundada en 1958 por el Padre Rafael García Herreros con la visión de ayudar a familias vulnerables en Colombia. Actualmente bajo la presidencia del Padre Diego Jaramillo Cuartas, la COMD trabaja en un modelo de construcción de comunidades con el cual se logra el fortalecimiento del tejido social y la construcción física del entorno. Para ello establece núcleos de participación ciudadana que, mediante la canalización de recursos financieros, técnicos, y administrativos favorecer la conformación de comunidades organizadas, autosostenibles y comprometidas con su propio desarrollo.

Se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de Colombia, bajo la matrícula número S0029561 del 08 de mayo de 2007 y mediante la Resolución 2527 del 14 de agosto de 1958 proferida por el Ministerio de Justicia y del Derecho, se reconoció la personería jurídica de la entidad denominada Corporación El Minuto de Dios.

Que por Acta No 538 de Junta Directiva del 10 de octubre de 2019, inscrita el 18 de noviembre de 2019, la entidad cambió su nombre de: CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS por el de CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN EL MINUTO DE DIOS - OMD.

El domicilio legal de la Corporación se encuentra en el municipio de Bogotá D.C., en la CI 81A 73A 22.

La duración de la Corporación es indefinida.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Corporación como entidad legal independiente.

Las siguientes son las sociedades en las que se aplica método de participación, con su domicilio y porcentaje de participación:

Sociedad	Domicilio	Porcentaje participación
Inversiones Sawtelle S.A.S	Calle 81 A #73 A 22	100%

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de la Corporación el 14 de marzo de 2025.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

### a) Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2021. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

### b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(i) Litigios y contingencias

La Corporación Organización El Minuto de Dios evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

(ii) Deterioro del Valor de Activos Financieros

Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados.

(iii) Propiedades de inversión

La Corporación registra el valor de mercado de sus propiedades de inversión con base en los juicios y estimaciones hechos por especialistas certificados en avalúos técnicos quienes determinan el valor razonable para las propiedades de inversión que son medidas de forma posterior bajo este enfoque.

c) Negocio en marcha

La Corporación prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Corporación, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero y el apoyo de sus fundadores. La Corporación evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la Corporación, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Corporación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Corporación en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

La Corporación presenta las siguientes operaciones en moneda extranjera: Donaciones del exterior.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

Las tasas tomadas para estos estados financieros son:

Fecha (dd/mmm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) DÓLAR	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) EURO
31/dic/2024	\$ 4.409,15	\$ 4.569,48
31/dic/2023	\$ 3.822,05	\$ 4.222,03

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Corporación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen cajas menores las cuales se encuentran distribuidas en las diferentes sedes operativas a lo largo del país: Bogotá, Cali, Medellín, Cúcuta, Cartagena y Yopal; con el dinero de cada caja, se busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, servicio de aseo, parqueaderos, peajes, gasolina, entre otros.

En la parte bancaria, la Corporación posee cuentas corrientes (BBVA, Bogotá, Davivienda, Bancolombia y Occidente), cuentas de ahorros (Davivienda, Bancolombia, Caja Social) y fiducias (BBVA, Credicorp, Fiducentral, Itaú, Fiduciaria Davivienda).

d) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

La Corporación clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La Corporación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, y luego se ajustan en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados luego de agotar el superávit por revaluación.

Los activos financieros de la Corporación incluyen el efectivo y las inversiones a corto y largo plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

• Cuentas por Cobrar Comerciales

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos.

• Deterioro del Valor de Activos Financieros

Al cierre de cada período, la Corporación evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Esto ocurre: (i) si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), (ii) ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y (iii) ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de otros gastos operativos.

(ii) Pasivos financieros

La Entidad clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de las secciones 22, 11 y 12 de las NIIF para PYMES al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Corporación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Corporación corresponden a cuentas por pagar comerciales.

Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Corporación tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato (puede ser tácito) se haya pagado o cancelado, o se haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Similarmente, si se trata de una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte de este. Se reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

e) Propiedades y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Corporación incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de las propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la

parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Corporación obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Todo activo fijo inferior a 50 UVT se registrará como propiedades y equipo y en el siguiente mes de depreciará en su totalidad.

Las propiedades y equipo mayores a 50 UVT se depreciarán por el método de línea recta o conforme a las siguientes categorías:

<u>Activo</u>	<u>Método Depreciación</u>	<u>Años Vida Útil</u>	<u>% Anual</u>
Construcciones y edificaciones	Línea Recta	100	1%
Muebles y enseres (nuevo)	Línea Recta	10	10%
Muebles y enseres (buen estado)	Línea Recta	5	20%
Equipos de cómputo y comunicaciones (nuevo)	Línea Recta	5	20%
Equipos de cómputo y comunicaciones (buen estado)	Línea Recta	3	33%
Maquinaria y equipo (nuevo)	Línea Recta	10	10%
Maquinaria y equipo (buen estado)	Línea Recta	5	20%
Equipos de transporte	Línea Recta	10	10%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

f) Deterioro de Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Corporación, excluyendo propiedades de inversión, inventarios e impuestos diferidos, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, la compañía se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos, que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Para efectos de la prueba de deterioro de la plusvalía, la plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es distribuida entre el grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas por las sinergias de la combinación. Esta distribución está sujeta a una prueba de valor de segmento de operación y refleja el nivel más bajo en el que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrata. Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. En

relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable.

Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una subordinada de acuerdo con la Ley 222 de 1995 no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

g) Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

h) Activos intangibles y plusvalía

i. Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo.

La plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo.

Mediciones posteriores

La plusvalía se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En las inversiones contabilizadas según el método de participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se asigna al valor en libros de la inversión contabilizada, según el método de participación como un todo.

ii. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Corporación y tienen una vida útil definida máximo por 10 años, son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La compañía reconocerá un activo intangible inicialmente por su costo y con posterioridad se contabilizarán por el método del costo, solo si cumplen lo siguiente:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar plusvalías y marcas internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iv. Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual.

La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

Vida Útil y Método de Amortización		
Intangible	Vida útil	Método
Licencias y otras licencias	1 año	Amortización Línea recta

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario.

i) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y, posteriormente, al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Corporación incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

j) Inventarios

La fecha de reconocimiento inicial del inventario será la fecha de factura, esta coincide con la fecha de negociación donde se transfieren los riesgos y beneficios de los productos, a la tasa de cambio de esta.

Los costos de adquisición comprenden el precio de compra, incluyendo los aranceles, los transportes, el almacenamiento, el agenciamiento y el seguro, y otros costos directamente atribuibles

Los inventarios se medirán inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el inventario debe medirse al más bajo entre el costo o el valor neto de realización; esto se realizará al final de cada periodo.

Los descuentos por pronto pago recibidos y descuentos comerciales deben ser deducidos del costo de los inventarios. Sin embargo, los descuentos relacionados con el reembolso de gastos de venta no deben ser deducidos del costo de inventarios.

El costo se determina usando el método promedio ponderado.

Todos aquellos descuentos a los cuales se tengan derecho y que se desaprovechen se reconocerán a resultados como gastos financieros.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados de vender.

k) Beneficios a empleados

i. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Corporación no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Corporación reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Entidad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Para los planes de contribución definida, la Entidad paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. La Entidad no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados mensualmente.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Corporación durante el período contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

l) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Entidad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

i. Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la Corporación por determinados terceros. Se espera que las demandas sean resueltas durante el ejercicio 2025. De acuerdo con la opinión de los administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2024.

m) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

*Venta de bienes* - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

*Prestación de servicios* - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo efectuado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.

*Contratos de construcción* - Los ingresos de los contratos de construcción son reconocidos por las actividades ordinarias y los costos del contrato. Los gastos son registrados al final del período en que se informa por el método de porcentaje de terminación. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo efectuado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.

*Intereses* - Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

n) Costo de actividades ordinarias

El costo de actividades ordinarias incluye el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de importación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

o) Impuesto sobre la renta

La Corporación es contribuyente del impuesto sobre la renta con régimen especial a la tarifa del 20% por cuanto su objeto social principal y recursos están destinados a las diferentes actividades contempladas por la ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las entidades del Régimen Tributario Especial, sin embargo, teniendo en cuenta que los excedentes se destinan al desarrollo de su objeto social, estos tendrían la calidad de exentos previo el cumplimiento de los requisitos legales establecidos para este tipo de entidades y acorde a lo dispuesto por la Junta Directiva con relación al beneficio neto o excedente. Actualmente, la Corporación debe realizar el proceso de actualización para renovar su calidad en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

p) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

i. Contabilidad del arrendatario

Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como

una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Los arrendamientos por pagar operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

#### ii. Contabilidad del arrendador

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

### 4. CAMBIOS NORMATIVOS

- *Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:*

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la Corporación ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2021 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2024.

### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente de efectivo se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Bancos en moneda nacional	2.891.438	10.670.338
Fondos de inversión colectiva	1.152.380	13.558.909
Cajas menores	87.353	31.348
Bancos en moneda extranjera	39.438	184.127
	4.170.609	24.444.722

El efectivo no presenta restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

## 6. INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de las inversiones financieras se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Certificado de depósito a término - CDT (1)	1.000.000	1.054.967
Bonos ordinarios (2)	500.000	1.000.000
Inversiones Sawtelle (3)	345.203	345.203
Acciones	173.373	189.386
Cooperativa Multiactiva Minuto De Dios	37.946	34.046
	<u>2.056.522</u>	<u>2.623.602</u>

- (1) CDT constituido en el Banco Popular con una tasa del 14.75% EA y
- (2) Bono ordinario adquirido al Banco Popular con tasa de interes del 6.78% EA.
- (3) Mediante contrato de compraventa de acciones firmado en octubre de 2022 la Corporacion adquirió el 100% de las acciones de la compañía Inversiones Sawtelle S.A.S.

## 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Gerencia de Vivienda e Infraestructura (1)	7.975.351	2.083.224
Templo San Juan Eudes (2)	1.278.077	2.698.427
Áreas de Apoyo (3)	1.111.493	343.256
Microcréditos (4)	909.653	1.019.036
Gerencia de Asuntos Sociales (5)	629.216	243.677
Gerencia de Alianzas y Fundraising	37.482	41.138
	<u>11.941.272</u>	<u>\$6.428.758</u>

- (1) El detalle de la Gerencia de Vivienda e Infraestructura es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Geopark Colombia	4.854.889	671.496
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria de Occidente	1.403.555	918.653
Amerisur Exploración Colombia	995.011	171.237
Corvivienda	480.000	-
Sierracol Energy	184.190	-
Cementos Argos	33.810	300.824
Otros menores	44.886	35.567
	<u>7.996.341</u>	<u>2.097.777</u>
Deterioro	(20.990)	(14.553)
	<u>7.975.351</u>	<u>2.083.224</u>

- (2) Corresponde a la financiación de las obras de la construcción del Templo San Juan Eudes.

(3) El detalle de las Áreas de Apoyo es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Seguros del Estado - Fallos a favor (Nota 17)	419.894	-
Secretaría de Hacienda de Bogotá - SHD	379.272	-
Gobernación de Boyacá	362.037	362.037
Hospital San Juan de Dios Abejorral	68.057	68.057
Constructora Comercial Los Álamos	51.072	51.072
Gobernación del Cauca	49.377	49.377
Jesús Alberto Núñez	40.000	40.000
Total Urbe SAS	31.923	31.923
Héctor Cáceres	28.059	-
Fundación Eudes	27.399	-
Jair Prada Gutiérrez	26.117	26.117
Urbansa	-	110.031
Otros menores	314.090	255.035
<b>Deterioro</b>	<b>1.797.297</b>	<b>993.649</b>
	<b>(685.804)</b>	<b>(650.393)</b>
	<b>1.111.493</b>	<b>343.256</b>

(4) El detalle de la cartera de Microcréditos es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Yopal	996.972	955.038
Bogotá - FRGH	57.453	203.136
Otros menores	22.719	26.346
<b>Deterioro</b>	<b>1.077.144</b>	<b>1.184.520</b>
	<b>(167.491)</b>	<b>(165.484)</b>
	<b>909.653</b>	<b>1.019.036</b>

(5) El detalle de la Gerencia de Asuntos Sociales es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	325.202	-
Better Shelter - Structures	101.952	-
Youth Business International (YBI)	70.625	19.997
Corporación Industrial MD	40.678	55.516
Consejo Noruego para Refugiados	32.594	-
Unión Temporal MD	-	91.943
Fundación Promigas	-	24.756
Otros menores	95.624	85.887
<b>Deterioro</b>	<b>666.675</b>	<b>278.099</b>
	<b>(37.459)</b>	<b>(34.422)</b>
	<b>629.216</b>	<b>243.677</b>

El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar ha sido el siguiente:

Saldo al inicio del año	
(+) Deterioro del año (Nota 22)	
(-) Recuperación de deterioro (Nota 23)	
Saldo al final del año	

A 31 de diciembre de	
2024	2023
870.358	822.618
54.826	55.959
(7.184)	(8.219)
<b>918.000</b>	<b>870.358</b>

## 8. INVENTARIOS

El detalle del inventario se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Estructuras metálicas - Better Shelter	175.512	-
Materiales y elementos	89.797	81.710
Motocarros - Auteco	40.638	-
Donación de Computadores (1)	32.140	488.000
Azúcar	3.929	29.984
	<b>342.016</b>	<b>599.694</b>

(1) En 2024 se realizó la donación de computadores en diferentes partes del país.

## 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Anticipos a contratistas (1)	1.263.882	1.029.051
Obras de construcción en curso (2)	416.049	416.049
Obras de arte (3)	62.328	35.328
Gastos pagados por anticipado	35.320	-
	<b>1.777.579</b>	<b>1.480.428</b>

(1) El detalle de los anticipos a terceros y contratistas es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Gerencia de Vivienda e Infraestructura (a)	892.916	512.956
Gestión Inmobiliaria (b)	175.059	445.000
Gerencia de Asuntos Sociales (c)	94.869	31.568
Áreas de Apoyo (d)	76.475	30.451
Gerencia de Alianzas y Fundraising	24.563	9.076
	<b>1.263.882</b>	<b>1.029.051</b>

(a) El detalle de la Gerencia de Vivienda e Infraestructura es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
CRO Proyectos	189.243	-
Construcciones y Diseños Stevenson Hermanos	162.149	-
Pavimentos Técnicos	110.884	-
Diaco S.A.	74.262	-
Tecmo S.A.	74.176	-
Cementos Argos S.A.	71.659	-
Inversiones y Construcciones MAEW	66.312	-
Esfera Arquitectura E Ingeniería	47.327	-
Eternit Colombiana	46.053	191.352
Construnal de Aguas	-	102.522
Unexalog	-	70.024
Saico Ingeniería	-	63.002
Otros menores	61.962	86.888
Deterioro	904.027	513.788
	<b>(11.111)</b>	<b>(832)</b>
	<b>892.916</b>	<b>512.956</b>

(b) El detalle del área de Gestión Inmobiliaria es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Parroquia Jesús y María	175.059	70.000
Tony Flórez Velásquez	-	375.000
	175.059	445.000

(c) El detalle de la Gerencia de Asuntos Sociales es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Servistar Construmundo	77.352	-
EAAB	26.464	26.464
Vanti S.A. ESP	9.956	9.956
Otros menores	21.383	34.322
Deterioro de Cartera	135.155	70.742
	(40.286)	(39.174)
	94.869	31.568

(d) El detalle de las Áreas de Apoyo es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Consorcio las Marías	204.740	204.740
Wiston Minota	104.000	104.000
CG Ingeniería	74.121	-
Consorcio N&H	40.280	40.280
Construcciones e Inversiones Kamana	20.245	20.245
Elsa del Carmen Bahamón	20.000	20.000
Rubén Darío Acosta	-	19.135
Otros menores	48.530	88.091
Deterioro	511.916	496.491
	(435.441)	(466.040)
	76.475	30.451

El movimiento del deterioro de los activos no financieros ha sido el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Saldo al inicio del año	508.907	494.538
(+) Deterioro del año (Nota 22)	8.280	14.369
(-) Recuperación de deterioro (Nota 23)	(26.195)	-
Saldo al final del año	490.992	508.907

(2) El detalle de las obras de construcción en curso es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Villa Ilda	142.131	142.131
Carpintería	103.329	103.329
Montería	64.169	64.169
Quibdó	62.277	62.277
Proyecto Multifamiliar	42.031	42.031
El Tesoro	2.112	2.112
	416.049	416.049

El objetivo de estas obras en curso es entregar soluciones de vivienda nueva a personas vulnerables en el territorio nacional.

(3) Corresponde a las obras de arte que se encuentran en el Museo de Arte Contemporáneo.

## 10. PROPIEDADES Y EQUIPO

El movimiento de las propiedades y equipo por el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2024 con sus correspondientes depreciaciones ha sido el siguiente:

	A 31 de diciembre de 2024			A 31 de diciembre de 2023		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	34.137.009	-	34.137.009	39.512.398	-	39.512.398
Edificaciones	16.148.408	(734.718)	15.413.690	14.107.933	(601.845)	13.506.088
Equipo de computación	419.873	(373.875)	45.998	339.721	(275.581)	64.140
Equipo de oficina	293.350	(224.886)	68.464	250.066	(170.407)	79.659
Equipo de transporte	169.149	(102.733)	66.416	169.149	(85.819)	83.330
Maquinaria y equipo	106.637	(80.148)	26.489	105.970	(73.195)	32.775
	<b>51.274.426</b>	<b>(1.516.360)</b>	<b>49.758.066</b>	<b>54.485.237</b>	<b>(1.206.847)</b>	<b>53.278.390</b>

Los movimientos durante 2024 de las partidas que integran el gasto y costo por depreciación de las propiedades y equipo son los siguientes:

	A 31 de diciembre de 2023	(+) Adiciones	Bajas o retiros por venta	Traslados	A 31 de diciembre de 2024
<b>Costo:</b>					
Terrenos	39.512.398	3.105.086	(3.304.626)	(5.175.849)	34.137.009
Edificaciones	14.107.933	2.845.250	(1.308.251)	503.476	16.148.408
Equipo de computación	339.721	80.152	-	-	419.873
Equipo de oficina	250.066	43.404	(120)	-	293.350
Equipo de transporte	169.149	-	-	-	169.149
Maquinaria y equipo	105.970	667	-	-	106.637
	<b>54.485.237</b>	<b>6.074.559</b>	<b>(4.612.997)</b>	<b>(4.672.373)</b>	<b>51.274.426</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Terrenos	-	-	-	-	-
Edificaciones	(601.845)	(182.505)	49.632	-	(734.718)
Equipo de computación	(275.581)	(98.294)	-	-	(373.875)
Equipo de oficina	(170.407)	(54.599)	120	-	(224.886)
Equipo de transporte	(85.819)	(16.914)	-	-	(102.733)
Maquinaria y equipo	(73.195)	(6.953)	-	-	(80.148)
	<b>(1.206.847)</b>	<b>(359.265)</b>	<b>49.752</b>	<b>-</b>	<b>(1.516.360)</b>
	<b>53.278.390</b>	<b>5.715.294</b>	<b>(4.563.245)</b>	<b>(4.672.373)</b>	<b>49.758.066</b>

Los movimientos durante 2023 de las partidas que integran el gasto y costo por depreciación de las propiedades y equipo son los siguientes:

	A 31 de diciembre de 2022	(+) Adiciones	(-) Bajas o retiros por venta	Traslados	A 31 de diciembre de 2023
<b>Costo:</b>					
Terrenos	39.855.426	436.914	(851.861)	71.919	39.512.398
Edificaciones	12.200.465	214.898	(515.022)	2.207.592	14.107.933
Construcciones en curso	1.432.089	4.633	-	(1.436.722)	-
Equipo de transporte	169.149	-	-	-	169.149
Equipo de computación	315.079	26.700	(2.058)	-	339.721
Equipo de oficina	222.382	27.684	-	-	250.066
Maquinaria y equipo	80.009	25.961	-	-	105.970
	<b>54.274.599</b>	<b>736.790</b>	<b>(1.368.941)</b>	<b>842.789</b>	<b>54.485.237</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Terrenos	-	-	-	-	-
Edificaciones	(452.732)	(153.254)	4.141	-	(601.845)
Construcciones en curso	-	-	-	-	-
Equipo de transporte	(68.904)	(16.915)	-	-	(85.819)
Equipo de computación	(231.699)	(45.940)	2.058	-	(275.581)
Equipo de oficina	(129.163)	(41.244)	-	-	(170.407)
Maquinaria y equipo	(65.103)	(8.092)	-	-	(73.195)
	<b>(947.601)</b>	<b>(265.445)</b>	<b>6.199</b>	<b>-</b>	<b>(1.206.847)</b>
	<b>53.326.998</b>	<b>471.345</b>	<b>(1.362.742)</b>	<b>842.789</b>	<b>53.278.390</b>

## 11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Los movimientos durante 2024 de las propiedades de inversión son los siguientes:

	A 31 de diciembre de 2023	(+) Adiciones	(-) Bajas o retiros por venta	Traslados	Revaluación	A 31 de diciembre de 2024
Lote - Guaymaral	-	-	-	4.672.373	6.772.837	11.445.210
Lote - Triunfadores	1.960.312	-	-	-	9.688	1.970.000
Lote - Guacamayas	967.028	-	-	-	3.572	970.600
Casa - Lumen	427.460	-	-	-	25.383	452.843
Lote - Himbana	226.996	-	-	-	-	226.996
Parqueaderos Altavista	3.578	-	-	-	-	3.578
	<b>3.585.374</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.672.373</b>	<b>6.811.480</b>	<b>15.069.227</b>

Los movimientos durante 2023 de las propiedades de inversión son los siguientes:

	A 31 de diciembre de 2022	(+) Adiciones	(-) Bajas o retiros por venta	Traslados	Revaluación	A 31 de diciembre de 2023
Lote - Triunfadores	-	525.114	-	-	1.435.198	1.960.312
Lote - Guacamayas	331.160	199.433	-	-	436.435	967.028
Casa - Lumen	324.441	-	-	-	103.019	427.460
Lote - Himbana	226.996	-	-	-	-	226.996
Parqueaderos Altavista	14.313	-	(10.735)	-	-	3.578
Local 74 - Nao Fun	842.789	-	-	(842.789)	-	-
	<b>1.739.699</b>	<b>724.547</b>	<b>(10.735)</b>	<b>(842.789)</b>	<b>1.974.652</b>	<b>3.585.374</b>

## 12. INTANGIBLES Y PLUSVALÍA

El saldo de los intangibles y plusvalía al 31 de diciembre es el siguiente:

Plusvalía (1)	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
	117.597	117.597
	117.597	117.597

- (1) Mediante contrato de compraventa de acciones firmado en octubre de 2022 la Corporación adquirió el 100% de las acciones de la compañía Inversiones Sawtelle S.A.S. (Nota 6). De acuerdo con la planificación estratégica de la Corporación, se espera que al finalizar el décimo año desde la adquisición, la inversión sea donada a una entidad educativa que garantice una adecuada administración de los bienes. En ese momento, se procederá con su correspondiente amortización.

## 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es el siguiente:

Obligaciones financieras - Banco Popular (-) Porción no corriente Porción corriente	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
	2.179.167	3.692.600
(-)	(993.056)	(2.102.778)
Porción corriente	1.186.111	1.589.822

## 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar se presenta a continuación:

Áreas de Apoyo y Gestión Inmobiliaria (1) Gerencia de Vivienda e Infraestructura (2) Gerencia de Asuntos Sociales Gerencia de Alianzas y Fundraising (-) Porción no corriente Porción corriente	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
	808.651	660.691
Gerencia de Vivienda e Infraestructura (2)	668.466	116.479
Gerencia de Asuntos Sociales	152.060	297.053
Gerencia de Alianzas y Fundraising	59.425	24.922
(-)	1.688.602	1.099.145
Porción corriente	-	(51.000)
	1.688.602	1.048.145

- (1) El detalle de las Áreas de Apoyo y Gestión Inmobiliaria es el siguiente:

Corporación Universitaria Minuto de Dios Aportes en Línea Colombiana de Vigilancia y Seguridad - Colviseg Axa Colpatria Luz Nelly Moreno Luis Daniel Rodríguez Otros menores	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
	307.421	316.410
Aportes en Línea	258.027	235.436
Colombiana de Vigilancia y Seguridad - Colviseg	65.918	-
Axa Colpatria	38.614	6.097
Luz Nelly Moreno	37.481	-
Luis Daniel Rodríguez	28.000	-
Otros menores	73.190	102.748
	808.651	660.691

(2) El detalle de la Gerencia de Vivienda e Infraestructura es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Civilia S.A.	414.926	-
Ecovivienda	165.525	-
CRO Proyectos	40.892	
Maxsminería	-	44.523
Otros menores	47.123	71.956
	<b>668.466</b>	<b>116.479</b>

## 15. IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Impuesto de renta (1)	86.017	101.081
Retención en la fuente	48.048	84.454
Impuesto a las ventas	41.517	114.383
Industria y comercio	15.321	35.414
	<b>190.903</b>	<b>335.332</b>

- (1) Para los años 2024 y 2023 de acuerdo con el concepto de la DIAN No. 246 del 9 de julio de 2021, la Corporación registró la provisión del impuesto calculada sobre los egresos no procedentes (20%) por \$405.236 y \$448.562 respectivamente e interventoría (35%) por \$14.200 y \$32.481 respectivamente.

## 16. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales pendientes de pago al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Cesantías	514.922	462.973
Vacaciones	326.313	294.406
Intereses sobre cesantías	59.199	52.901
Otros menores	4.479	526
	<b>904.913</b>	<b>810.806</b>

## 17. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Contrato de concesión - Parqueaderos (1)	2.500.000	-
Promesas de compraventa (2)	1.434.100	15.082.900
Consignaciones por identificar	16.357	19.266
	<b>3.950.457</b>	<b>15.102.166</b>
(-) Porción no corriente	(2.464.286)	-
Porción corriente	1.486.171	15.102.166

- (1) Contrato de concesión celebrado con la Corporación Universitaria Minuto de Dios para la explotación de parqueaderos por 35 años por un importe de \$5 mil millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2024, se recibió el pago del 50% de este contrato y se estima que inicie su explotación durante el segundo semestre de 2025.

(2) El efectivo recibido por las promesas de compraventa firmadas al 31 de diciembre es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Predio Eduardo Santos III	881.500	610.000
Lote Triunfadores	530.000	-
Apartamento - Pacho Cundinamarca	22.600	22.600
Lote Plaquetas	-	12.000.000
Lote Lérida	-	1.000.000
Lote Villa Aurora	-	462.000
Predio Eduardo Santos II	-	410.800
Predio Alvarado	-	300.000
Apartamento - Lutaima	-	232.000
Predio Ojo de Agua	-	45.500
	1.434.100	15.082.900

## 18. LITIGIOS

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de las provisiones por Litigios:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Fanny Tous de Salazar	81.141	-
Corporación Autónoma Regional del Cauca	10.000	10.000
Juan Pablo Paz	-	10.000
	91.141	20.000

La Corporación reconoció provisiones por Litigios soportados por la Secretaría General, como probable.

## 19. FONDOS RECIBIDOS POR EJECUTAR

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de los Fondos Recibidos por Ejecutar:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Regionales MD (1)	7.118.447	6.132.877
Gerencia de Vivienda e Infraestructura (2)	4.366.642	5.589.157
Gerencia de Asuntos Sociales (3)	1.943.849	698.462
Gerencia de Alianzas y Fundraising (4)	579.380	245.784
Gestión Inmobiliaria	700	700
	14.009.018	12.666.980

(1) El detalle de las Regionales MD es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Yopal (a)	6.731.877	5.945.757
Villavicencio	240.689	24.343
Cúcuta	110.107	26.108
Medellín	35.774	136.669
	7.118.447	6.132.877

(a) Fondos entregados por Geopark S.A. y Sierracol Energy, para la ejecución de programas de fortalecimiento social y desarrollo productivo.

(2) El detalle de la Gerencia de Vivienda e Infraestructura es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Amerisur Exploración Colombia	1.454.154	2.161.750
Drummond Ltd	1.273.978	1.093.469
Corvivienda	715.636	-
Food For The Poor - Quibdo	489.005	-
Construyamos el Fuego del Amor	204.940	199.629
Proyecto Wacoyo	27.264	564.989
Ecovivienda	-	866.983
Hogares Saludables	-	333.008
Remanso Tolima	-	168.854
Otros proyectos	201.665	200.475
	<u>4.366.642</u>	<u>5.589.157</u>

(3) El detalle de la Gerencia de Asuntos Sociales es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Better Shelter - Structures	515.647	-
Food For The Poor - Providencia	337.408	-
Food For The Poor - Internado Santa Cecilia	309.536	-
Argidius Foundation - Youth Business International	266.780	294.701
Food For The Poor - Tejiendo Sueños	259.923	-
Ludotecas	111.078	101.556
Fondo Víctor y Amalia	43.159	25.285
Inversor - Convenio de Cooperación	-	84.000
Acdi Voca - Parchando Entre Parceros	-	83.116
Otros proyectos	100.318	109.804
	<u>1.943.849</u>	<u>698.462</u>

(4) Donaciones recibidas por el programa "Banquete del Millón - Regiones" en los municipios de Medina, Samacá, Paipa, Fosca, Utica, Tuta, Manta, Nocaima y Ubaté, los cuales van a ser dispuestos en 2025.

## 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Gestión Inmobiliaria (1)	13.935.789	4.755.352
Gerencia de Vivienda e Infraestructura (2)	11.453.194	11.757.863
Gerencia de Asuntos Sociales (3)	4.943.893	8.608.361
Gerencia de Alianzas y Fundraising (4)	4.244.312	4.929.117
Regionales MD (5)	2.871.767	3.150.356
Áreas de apoyo	-	32.512
	<u>37.448.955</u>	<u>33.233.561</u>

(1) El detalle de Gestión Inmobiliaria es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Cambios en el valor razonable - Propiedades de Inversión	6.811.480	1.974.652
Donación de inmuebles	5.125.362	1.915.000
Excedente - venta de inmuebles, neto	1.604.758	586.645
Arrendamientos y otros menores	394.189	279.055
	<u>13.935.789</u>	<u>4.755.352</u>

(2) El detalle de la Gerencia de Vivienda e Infraestructura es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Drummond Ltd	5.359.748	2.733.910
Amerisur Exploración Colombia	2.915.566	1.826.797
Hogares saludables	1.168.540	3.426.285
Ecovivienda	919.854	1.966.139
FFTP - Agua Potable Wacoyo	445.301	62.236
Granada, Meta	309.929	765.416
Remanso Suarez - Tolima	168.854	181.146
Caja de Vivienda Popular	72.973	-
Construyamos Con el Fuego del Amor	10.838	226.686
FFTP - Buenos Aires Alto	6.046	239.271
FFTP - Vereda la Niata	-	292.372
Otros proyectos	75.545	37.605
	<b>11.453.194</b>	<b>11.757.863</b>

(3) El detalle de la Gerencia de Asuntos Sociales es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Roperos MD	1.497.046	1.319.750
Ludotecas	878.356	913.183
Empleabilidad	844.870	2.021.990
Dame una Casa	829.587	1.223.955
Emprendimiento	573.714	2.189.675
FFTP - Providencia	88.403	-
Better Shelter - Structures	47.152	-
Micronegocios	19.274	56.310
Acdi Voca - Jóvenes Resilientes	-	427.464
Pact Colombia	-	331.333
Otros proyectos	165.491	124.701
	<b>4.943.893</b>	<b>8.608.361</b>

(4) El detalle de la Gerencia de Alianzas y Fundraising es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Banquete del millón	2.301.803	2.031.110
Atención Humanitaria	1.143.916	996.368
Otras donaciones	429.105	1.370.350
Casos Especiales	272.324	432.919
Cajeros	97.164	98.370
	<b>4.244.312</b>	<b>4.929.117</b>

(5) El detalle de las Regionales MD es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Yopal - Casanare	1.515.285	927.387
Medellín - Antioquia	906.768	1.016.102
Cúcuta - Santanderes	226.284	1.000.054
Villavicencio - Meta	146.930	132.376
Cartagena - Bolívar	71.815	32.097
Barranquilla - Atlántico	4.685	-
Cali - Valle	-	42.340
	<b>2.871.767</b>	<b>3.150.356</b>

## 21. COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle del costo de actividades ordinarias se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Gerencia de Vivienda e Infraestructura (1)	12.125.170	11.655.006
Gerencia de Asuntos Sociales (2)	5.718.351	8.408.594
Regionales MD (3)	3.909.295	3.855.354
Gerencia de Alianzas y Fundraising (4)	3.010.759	2.512.475
Templo San Juan Eudes (5)	1.699.714	-
Gestión Inmobiliaria (6)	1.275.874	370.447
Áreas de apoyo	-	11.779
	<b>27.739.163</b>	<b>26.813.655</b>

(1) El detalle de la Gerencia de Vivienda e Infraestructura es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Drummond Ltd	4.990.055	2.751.211
Amerisur Exploración Colombia	2.721.972	1.611.073
Hogares saludables	1.651.342	3.426.285
Ecovivienda	1.239.558	1.966.139
FFTP - Agua Potable Wacoyo	445.301	61.876
Granada, Meta	288.370	521.288
Ramon Bueno	238.108	58.587
Remanso Suarez - Tolima	168.799	181.146
Caja de Vivienda Popular	72.973	-
FFTP - Vereda la Niata	39.420	298.803
Construyamos Con el Fuego del Amor	10.838	226.686
FFTP - Buenos Aires Alto	6.046	239.271
Otros proyectos	252.388	312.641
	<b>12.125.170</b>	<b>11.655.006</b>

(2) El detalle de la Gerencia de Asuntos Sociales es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Roperos MD	1.390.096	1.185.374
Dame una Casa	1.003.006	673.866
Ludotecas	859.761	637.352
Emprendimiento	545.861	2.324.554
Empleabilidad	854.874	1.854.671
Dirección de Gestión Social	404.585	301.394
Micronegocios	163.801	341.492
FFTP - Providencia	88.403	-
Better Shelter - Structures	47.152	-
Pact Colombia	-	326.432
Acdi Voca - Jóvenes Resilientes	-	431.170
Otros proyectos	360.812	332.289
	<b>5.718.351</b>	<b>8.408.594</b>

(3) El detalle de las Regionales MD es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Yopal - Casanare	1.441.276	826.898
Medellín - Antioquia	1.248.281	1.240.676
Cúcuta - Santanderes	563.404	1.170.020
Cartagena - Bolívar	230.883	179.312
Cali - Valle	192.593	211.960
Villavicencio - Meta	164.108	181.083
Barranquilla - Atlántico	68.750	45.405
	<b>3.909.295</b>	<b>3.855.354</b>

(4) El detalle de la Gerencia de Alianzas y Fundraising es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Atención Humanitaria	1.446.657	1.288.055
Otras donaciones	664.191	210.850
Banquete del Millón	586.028	567.235
Casos Especiales	238.275	386.739
Cajeros	75.608	59.596
	<b>3.010.759</b>	<b>2.512.475</b>

(5) Durante el último trimestre de 2024, la Corporación asumió los costos de la construcción del Templo San Juan Eudes, financiando la estructura y los materiales (cemento y acero), sufragados con los recursos recibidos del Contrato de Concesión de Parqueaderos (*Nota 17*).

(6) El detalle de Gestión Inmobiliaria es el siguiente:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Donaciones en especie	718.641	132.990
Personal	271.624	177.453
Notariales	150.396	9.904
Otros menores	135.213	50.100
	<b>1.275.874</b>	<b>370.447</b>

## 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración (por naturaleza) se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
De personal	3.246.492	2.964.196
Impuestos (prediales, otros)	1.279.404	1.053.077
Servicios	645.840	563.378
Honorarios	352.026	139.744
Diversos	322.630	282.380
Legales	93.230	635.362
Leasing equipos de computo	35.416	17.011
Gastos de viaje	31.714	7.365
Deterioro, neto ( <i>Nota 7</i> y <i>Nota 9</i> )	29.727	62.110
Mantenimiento	28.713	105.806
Seguros	22.620	76.759
	<b>6.087.812</b>	<b>5.907.188</b>

## 23. OTROS INGRESOS (GASTOS)

El detalle de los otros ingresos se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Otros Ingresos		
Seguros del Estado - Fallos a Favor ( <i>Nota 7</i> )	419.894	-
Recuperación de costos y gastos	194.148	146.948
Recuperación de provisiones y otros	61.070	14.549
Litigios ( <i>Nota 12</i> )	10.000	-
	<u>685.112</u>	<u>161.497</u>
Otros gastos		
Litigios ( <i>Nota 12</i> )	(81.141)	-
Multas y sanciones	(56.300)	(89.116)
Otros menores	(53.119)	(49.846)
	<u>(190.560)</u>	<u>(138.962)</u>
	<u>494.552</u>	<u>22.535</u>

## 24. RESULTADO FINANCIERO

El detalle del resultado financiero se presenta a continuación:

	A 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingresos Financieros		
Rendimientos e intereses	778.078	2.143.457
Diferencia en cambio	9.234	-
	<u>787.312</u>	<u>2.143.457</u>
Gastos Financieros		
Costo financiero de préstamos y otros	(240.467)	(249.867)
Gravamen movimiento financiero	(187.032)	(102.034)
Diferencia en cambio	-	(28.636)
Otros gastos menores	(14.349)	(14.150)
	<u>(441.848)</u>	<u>(394.687)</u>
	<u>345.464</u>	<u>1.748.770</u>

## 25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, con la expedición del Decreto 517 de 2023 (9 de noviembre de 2023) y el Decreto 555 de 2021, el Distrito Capital realizó el señalamiento cartográfico del predio de Lote Plaquetas (*Nota 17*) como un predio que hace parte de la reserva para espacio público y de cuidado; Sin embargo, con fundamento en el artículo 308 del Decreto 555 de 2021, la Corporación el 6 de febrero de 2024, radicó ante la Secretaría Distrital de Planeación la solicitud del levantamiento de tal reserva y se está a la espera del pronunciamiento oficial del Distrito Capital sobre el particular, sin embargo, es claro que el señalamiento cartográfico, no limita el dominio ni la propiedad del predio.

A la fecha estamos a la espera de la respuesta por parte del Distrito sobre nuestra solicitud.

## 26. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 14 de marzo de 2025. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social (Junta Directiva), quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.